

COMENTEMOS...

Los Parlamentos que no interpretan la voluntad nacional

El régimen dictatorial implantado en España el 1923, tuvo en suspenso, durante los años de su actuación, las deliberaciones parlamentarias a la usanza democráticamente tradicional. Sin Parlamento elegido por el sufragio popular estuvo nuestra Patria en todo aquel período de tiempo. ¿Fue mucho el quebranto que los intereses nacionales sufrieron por ese paréntesis de legalidad constitucional en que vivimos, no tan largo como Costa pidiera para emprender, desde el Gobierno, la obra reconstitutiva de que España está sobradamente necesitada? Vamos a dejar ese quebranto reducido a las modestas proporciones que los experimentaron los profesionales de la política, que convirtieron la severa obra legislativa en un campo de experimentación para todos los sectarismos partidistas.

De nuevo se ha establecido en España la vida parlamentaria. Y ya estamos viendo que el Parlamento no hace ningún milagro de felicidad nacional, que la vida de España se sigue desenvolviendo con agravaciones de cada día. Toda la literatura de los que usufructúan el Poder, ni aún apelando a los lópicos y a los sofismas milinesos, no bastará en estos momentos para llevar a la colectividad ciudadana el convencimiento de que las Cortes Constituyentes están dejando en nuestra Patria una huella de beneficios nacionales, están adelantando en el solar hispano una era provechosa y pacificadora.

En la nueva Constitución, la obra cumbre del actual Parlamento, se han introducido demasiados sectarismos y demasiadas intransigencias socialistas para que resulte una obra de unánime asistencia nacional. Con esa Constitución no se ha tratado de hacer una República para todos los españoles, olvidándose de que los regímenes políticos deben atraer en los pueblos el máximo concurso nacional, para que en ellos no continúen abiertos los períodos constituyentes.

Cuando los Parlamentos marchan de espaldas a los intereses nacionales, desvirtuando la esencia democrática que en ellos debe siempre predominar, los pueblos se apresuran a exteriorizar su desacuerdo con los legisladores. Y lo primero que la voluntad popular exige entonces es que tales Parlamentos sean disueltos, para que de una nueva consulta al cuerpo electoral salgan triunfantes los otros legisladores que han de inspirarse en las bien notorias conveniencias nacionales. Esto es lo que actualmente está ocurriendo en la República de Chile, donde el Parlamento ha perdido ya la confianza del país.

Los procedimientos que acaban de emplearse en Santiago de Chile para repudiar la obra de su Parlamento ofrecen una pintoresca enseñanza a todas las naciones de régimen parlamentario. Según las referencias telegráficas, de esa capital chilena se han recibido, en una de las últimas sesiones celebradas por aquel Parlamento el público de las tribunas tuvo una contundente manera de protestar contra los diputados: arrojándoles gran cantidad de hortalizas. Lo mismo que se hace en nuestros circos taurinos, en tardes de faenas desastrosas. Los españoles lanzan contra los toreros miedosos o poco artistas, contra los matadores que acuchillan a estocadas a sus astados enemigos, toda una variedad de proyectiles: almohadillas, naranjas,

botellas, mendrugos de pan y cuanto les haya sobrado de sus surtidas meriendas. Los chilenos, tomando a sus diputados por pésimos lidiadores legislativos, también han empezado a acostumbrarse a arrojar sobre aquellos la significativa protesta de sus simbólicas hortalizas.

¿Qué efecto estará causando a estas horas en los parlamentarios españoles el procedimiento popular que acaba de ensayarse en la Cámara chilena? De seguro que no será nada tranquilizador. Hasta ahora, el público español ha asistido a las tribunas de nuestro Parlamento—lo mismo en los pasados tiempos monárquicos, que en los presentes tiempos republicanos—en calidad de simples e inofensivos espectadores, de gentes que van a pasar unos ratos de amenidad o a experimentar violentas emociones deprecadoras en sus sensibilidades patrióticas. ¡Pero, de hoy en adelante!... Lo hecho por el pueblo chileno puede ejercer, en el pueblo español, un ejemplo de indudables peligros para los cuatrocientos y pico de señores que en nuestro Parlamento se están sacrificando en el mejor servicio de la Patria.

La noticia de esa actitud del pueblo chileno no debió consentirse que circulara en España. En esto, la censura gubernativa estaba indicada, como medida de elementalísima precaución nacional; mucho más indicada que otras repetidas sanciones impuestas a la Prensa que en España no acata servilmente los sectarismos republicano-socialistas. Porque si a los ciudadanos de esta segunda República española les da la humorada por ponerse a tono con los ciudadanos de la República de Chile, las sesiones de nuestro Parlamento nada van a tener que envidiar, en pintoresquismo, a las plazas de toros en días en que Cagancho—la segunda edición del famoso torero de las espaldas—sale de aquellas protegido por la Guardia civil.

Algo hay, sin embargo, que en España hará imposible la aclamación de la iniciativa chilena: el elevadísimo precio que en nuestra Patria alcanzan hoy las hortalizas, como todos los demás artículos indispensables para el cotidiano sustento. No siendo millonarios, o recordando a los socialistas del *enchufe*, los propios diputados son los únicos ciudadanos españoles que actualmente se encuentran en holgadas disponibilidades económicas para permitirse el lujo de emplear sus dineros en la compra de bulbos y de coles para destinarlos al bonito juego de los proyectiles escarmentadores y descalabradores. ¡Y cuidado que sería de un efecto espectacular muy divertido el que una de esas sandías y protestas interrupciones de Pérez Madrigal—ponemos por contumaz jabalí—fuere espontáneamente coreada con unas cuantas hortalizas arrojadas sobre su pupitre, como en rendido homenaje de protesta y de repulsa!

Pero conste—por si la Ley de Defensa de la República protege, también, con su manto excepcional las inviolabilidades de nuestros flamantes diputados—que el cronista no quiere hacer la apología de lo que acaba de ocurrir en el Parlamento chileno. ¡No, no y no! Entre otras razones, porque las hortalizas hacen muchísima falta en los Mercados españoles para algo más sustancioso que para lanzarlas al hemisferio parlamentario en parodia de *confettis* carnavalescos.

PERALES.

Una fiesta de ensueño

Los Reyes Magos

Nos parece de oportunidad reproducir unos párrafos del comentario que el brillante cronista Juan Ferragut hace al acuerdo del Ayuntamiento de Madrid, por el que se suprime este año la parte espectacular de la Fiesta de Reyes Magos en la capital de España, aun cuando la misma sesión capitular otorgue un crédito para adquisición de juguetes con destino a los niños pobres madrileños, que les serán entregados sin ceremonia alguna.

En estas líneas de Ferragut se capta con certeza el sentido de la fiesta de los Reyes Magos, cuya esencia espiritual indiscutible debe conmovir todas las conciencias:

“Será acaso muy práctico; tal vez, muy eficaz. Pero yo no estoy conforme. A mí me parecerá siempre demasiado pronto para convertir a eso tan bello, tan ilusionado y tan alegre que se llama un niño, en eso tan triste, y tan desesperanzado, y tan egoísta, que se llama un hombre...”

Por eso, yo, en mi hogar laico, que para hacerse no tanto más leyes que las de la voluntad, ni más fe que la del corazón, les diré todavía a mis hijos:

—Este año, como todos, vendrán los Reyes Magos, hijos míos... vendrán como vosotros los soñáis, en regia cabalgata, con sus mantos suntuosos y sus corceles de fábula, por un paisaje nevado, a la luz de la estrella de la ilusión, que pone un reflejo de ensueño noble en la frente de los caminantes, en sus dromedarios, colmados de ofrendas, traen el oro para la ambición... la mira para el amor... el incenso para la vanidad... vedlos como vosotros los soñáis, con sus caudalosas barbas de nieve, y sus negros esclavos, y sus coronas deslumbrantes... y que la vida os conserve todavía por mucho tiempo, hijos míos, esa bendita eugenia de creer realidad vuestros sueños...”

Yo, que ya viví bastante y tengo en la piel y el alma cicatrices de viejos dolores... todavía quisiera que mi corazón fuese como un corazón de niño, blanco de purosas, trémulo de ansias, al que pudieran llegarle aún los Reyes Magos de un nuevo amor o de una nueva quimera...”

APRENDICES

se necesitan en la imprenta donde se edita este diario.

En los templos

Notas religiosas

Misas en la iglesia del Pilar

En cumplimiento de los Estatutos por los que se rige la Archidiócesis del Corazón de María establecida en la iglesia del Pilar, de esta capital, los días 17, 19 y 23 del corriente mes, se tendrá Misas cantada de difuntos a las siete de la mañana, costeada por la Archidiócesis en sufragio del alma de las socias doña Antonia Guadarrama, doña Manuela García y doña Archidifunda don José Lima (c. e. p. d.), respectivamente.

Ejercicio de las Jornadas

Desde el día 16 al 24 del actual mes, ambos inclusive, se hará durante la Hora Santa, en la iglesia del Pilar, de esta capital, el piadoso ejercicio de las Jornadas de la Virgen y San José a Belén, como preparación para conmemorar el Nacimiento del Niño Jesús.

Un folleto notable

Educación de la mujer y coeducación

El ilustre escritor don Rufino Blanco y Sánchez, profesor de la Escuela Superior del Magisterio y director de *El Universo*, de Madrid, ha publicado en estos días un notable folleto en que trata fundamentalmente de la educación de la mujer y del sistema de la coeducación, alegando opiniones autorizadas sobre ambas cuestiones y formulando luego su criterio sobre la materia.

La parte bibliográfica, que consta de unos 400 artículos, comprende lo más selecto de las obras publicadas hasta el día en diversos idiomas. El precio del ejemplar es de 150 pesetas.

El señor Blanco ha publicado, también, el 128 millar de su *Método ilustrado de Lectura y Escritura simultáneas*, del cual se remiten gratis ejemplares de muestra a quien los pida al apartado 266 de Madrid.

Instrucción Pública

Exámenes de ingreso en la Escuela Normal

Han terminado en La Laguna los exámenes celebrados para ingreso en la Escuela Normal del Magisterio Primario. De 32 plazas vacantes sólo se cubrieron 12, correspondiendo a los aspirantes siguientes:

Doña María Adelaida Pérez Alvarez, doña María Antonia Carbajal de Castro, doña Isabel Hernández y Hernández, doña María del Carmen Hernández Toste y doña Enriqueta Rodríguez Hernández.

Don Wladimir Sánchez Díaz, don Longinos Marín Cobas, don Ramón García Rojas, don Antonio Cabrera de la Rosa, don León Arnez Medel y don José Manuel González Rodríguez.

Fracaso parlamentario

La han tomado con el Dr. Marañón

No le van a dejar hueco sano. Desde que el Dr. Marañón dijo que la enseñanza en los centros de cultura sostenidos por los Religiosos era superior a la oficial, que las Hermanas de la Caridad eran insustituibles en los Hospitales, le están asando a pinchazos.

Es raro el día en que algún *tabernicula* no saca el alfiler y pica.

La última picaudaría la encontramos en *La Noticia*, de San Sebastián. A propósito del fracaso parlamentario del doctor, que puede, en justicia, hacerse extensivo a casi todo el grupo del Servicio de la República. Dice así:

“Fracaso sin paliativos, porque don Gregorio es de los que tenían algo que decir y no se ha atrevido a decirlo, o no ha sabido cómo decirlo. Que tenía algo que decir lo suponen todos los que conocen sus merecimientos científicos y sus observaciones en el campo experimental de la sociedad. Y los que, aun no conociendo todo eso, han llevado cuenta de las declaraciones que el señor Marañón dio prodigado a los periodistas. Porque él no habrá dicho mucho en la Cámara; pero, ¡anda, que se ha despaachado a su gusto en las columnas de los periódicos!”

Varias denuncias

A los Juzgados de esta capital

La Policía de Vigilancia ha puesto en conocimiento del Juzgado de Instrucción, de esta capital, que un tal Pepe el Herrero está a don Alfonso Fernández Castañeda una gallina inglesa valorada en 60 pesetas.

Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de los siguientes sucesos:

De amenazas a José Cruz Melián y su familia, por Victoriano Figueroa.

De riña entre Ursula Fuentes, Fernanda Fuentes y Consuelo Fuentes.

De agresión a Francisco Sánchez Darias, por José Toledo y Toledo.

De lesiones leves a Lorenza Díaz, por el menor Gregorio Santos Brito.

La Hacienda española

“¿Por qué se falta a la verdad?”

La Nación, de Madrid, con el título de *“¿Por qué se falta a la verdad?”*, publica un suelto que vamos a reproducir porque en él consta (y si hay alguien que pueda saberlo bien es *La Nación*) que los empresarios de *La Voz* y de *El Sol* en aquella época, o sea el señor Urgoiti y Compañía, quisieron que sus periódicos fueran órganos de la Dietadura.

El suelto dice:

“*La Voz*, que no desperdicia coyuntura para despolitizar contra el Gobierno de Primo de Rivera, del que sus empresarios de entonces aspiraban a que fuera órgano, dice que el déficit de 600 millones se debe a la Dietadura.

“¿Por qué falta a la verdad hasta en cuestiones de números, que son tan claras?”

El Gobierno que sucedió al de Primo de Rivera, y que fué su mayor enemigo, reconoció que había un superávit. El señor Prieto, al posesionarse de la cartera, declaró que la Hacienda estaba boyante.

Todo el mundo sabe, y *La Voz* también, a qué obedece el déficit, iniciado con posterioridad a la Dietadura, y considerablemente aumentado en estos ocho meses por la minoración de ingresos.

La mentira no tiene nunca justificación; pero aún es disculpable cuando favorece un alto interés.

¿Qué interés favorece *La Voz* con decir lo contrario a la verdad? ¿A quién pretende engañar?”

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Juan Escribano	1.534'78
" Rosendo Carrillo	222'07
" Miguel Rodríguez Méndez	518'17
" Eusebio Campos	308'44
" Andrés Saavedra	740'25
" Alirano de la Torre	296'10
" Alberto Reyes	296'10
D. Josefa Cabrera	222'07
" Concepción Cayol	3.799'95
" Concepción y doña Carmen Fernández	296'10

Los Establecimientos benéficos

Para las necesidades del Hospital de Niños

Una de las instituciones que en esta capital llenan una función altamente benéfica, es el Hospital de Niños. Por eso se hace cotidianamente necesario que en nuestro pueblo se intensifique más cada día la protección a dicho Establecimiento benéfico.

Recientemente se han recibido en el Hospital de Niños los siguientes donativos, merecedores de todo género de aplausos: 29'25 pesetas, de la sociedad de Camareros, Mozos y Cocineros; ocho sábanas, de una señora; y un mantón de Manila, del Sindicato de Transportes Terrestres de Tenerife (Chofers), para que sea rifado en beneficio de dicha Institución.

Los sentimientos humanitarios del pueblo tinerfeño deben, cada vez más, elegir al Hospital de Niños como una de las preferencias de sus generosidades, para que pueda prestar debidamente el auxilio a los cuidados preciosos a tantos niños pobres y enfermitos que a dicho Establecimiento se acogen.

Combinación frustrada

Se pretendía hacer víctima de un timo a don Santiago Alba

En el hotel de don Santiago Alba, establecido en Madrid en la calle del Príncipe de Vergara, 78, se presentó hace unos días un individuo llamado Alejandro Arqueru García, de 23 años, con domicilio en la Ribera de Curtidores, 18. Era portador de una cajita de madera y una factura de una imaginaria casa comercial, por valor de 300 pesetas.

La caja, según Alejandro, contenía un dinero automático. Antes de llegar este individuo al domicilio del señor Alba llamaron por teléfono al portero del hotel y le dijeron que iría un mozo de un establecimiento comercial con un aparato que el ex ministro acababa de adquirir.

El portero comprendió que se trataba de un timo, y dió aviso al guardia de Seguridad 842, llamado Saturnino Velasco, que esperó en el hotel la llegada de Alejandro. Cuando estuvo presente fué obligado a viva fuerza a que abriera la caja, que no contenía objeto alguno.

El timador fué detenido, pero consiguió huir poco después. Perseguido por el guardia llegó el maleante hasta la plaza de Salamanca, donde el representante de la autoridad sufrió una caída, desionándose levemente.

Algunos transeúntes, dándose cuenta de lo que ocurría, detuvieron al timador. Este fué puesto a disposición del Juzgado.

TEMAS POLITICOS

¡SANCHOS!

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

Vamos a dedicar unas líneas, no a las Cortes, sino a los diputados; y tampoco a todos los que tienen representación parlamentaria, sino a algunos de ellos.

Figuran entre las cualidades que más avaloran a los hombres, la delicadeza y la sensibilidad. En el que es sensible y delicado hay siempre elevación. En el indelicado e insensible se acusa constantemente la nota de la ordinariedad y del plebeyismo. Cosas hay que en sí mismas no pueden tacharse de buenas ni de malas y que, sin embargo, los hombres que no carecen de delicadeza y de sensibilidad no las aceptan, sobre todo si les favorecen, para que no se pueda decir, ni aún sospechar, que ceden a los apetitos y no a los ideales.

Pues los diputados a que aludimos no sienten semejantes escrúpulos. Los que han pedido, con lodo desenfado, que se les dé cuerda a las Cortes Constituyentes para que sigan viviendo veinte o treinta meses más, no habrán pensado, al pedirlo, en que trabajan así *pro domo sua*, por la prolongación de sus dietas y de su influencia; pero autorizan a que se crea que lo hacen por eso, tanto más cuanto que el mayor número de los peyorarios no tendrán alero, como haya siquiera sentido común, en las Cortes que sucedan a las actuales.

Pero en lo que la insensibilidad y la indelicadeza política han rayado a mayor altura ha sido en lo de la condicionabilidad del voto, que en la Constitución se había concedido ya, a la mujer. No recuerdo un caso que se le parezca, porque en todos, absolutamente en to-

dos, los perseguidores de una conveniencia personal o partidista procuraron salvar las apariencias, despistar, como suele decirse, y embriar con el pabellón de los ideales la mercancía de los intereses.

Pues ahora no se ha hecho nada de esto. Todos los que han tratado de arrebatar a la mujer el derecho del sufragio, o de condicionar el que ya tenían otorgado, se han movido por un claro interés partidista. Ninguno de ellos ha aducido un sólo argumento que demostrara la improcedencia de la concesión desde el punto de vista de los principios liberales y democráticos: la argumentación ha respondido simplemente a la creencia o a la sospecha de que las mujeres no votarían a los candidatos de sus partidos, o votarían preferentemente a los de las agrupaciones contrarias. Y con esa falta de ideales y esa sobre de partidismo y de personalismo, han argumentado, digámoslo así, y han votado en las Cortes.

Por fortuna y para que no triunfen las indelicadezas y las insensibilidades, con mal suceso; y por fortuna, también, para que las mujeres hayan podido ver que no pocos de los que quieren presentarse como *Quijotes* de los ideales republicanos, no pasan de ser verdaderos *Sanchos* que sólo se preocupan de no perder el disfrute del euchar que les permita seguir espumando las ollas substanciosas de la política.

PATRICIO.

Madrid, Diciembre de 1931.

DE ACTUALIDAD

El Ejército y las infamias de la pluma

Cuando todavía el uniforme que con tanto orgullo vestí no se ha visto manchado por la polilla y cuando mi epidermis aún no ha sido currida con las auras de la vida civil y sigue por tanto altamente sensible a las afrentas que se inferen casi de continuo por la Prensa atacada del más desatado sectarismo a la Institución cuyo amor hacia ella, de conjunto con el de mi Patria, me atrajo hasta llegar a servirla, encuátrame con un comentario sobre la actuación de la oficialidad lanzado por un periódico madrileño, que, llegándome a lo más íntimo, ha hecho vibrar esa sensibilidad y su exteriorización se me impone al ver que nadie de los a ello obligados, sale al paso de tan inhumano escrito para protestar de él como se debe y, antes de hacer lo yo, lo transcribo íntegro para que, aquellos a quienes afecta lo conozcan, y formen su composición de lugar. Es como sigue:

“*La paciencia del pueblo se agota. ¿Cuándo se acomete la selección en el Ejército?*—Es innegable que a nuevo régimen forjado por el pueblo, correspondiente a un nuevo Ejército que vele por la conquista alcanzada y sea guardián esforzado del paso dado hacia la democracia y la libertad. Así, pues, aquel elemento armado creado por la Monarquía y lleno de títulos aristocráticos, gentiles hombre palacios, esclavos del jesuitismo, etc., (mantenedores egoístas de injustos privilegios de clase), debe desaparecer de un plumazo en el *Diario Oficial* para que no quede ningún encubierto enemigo de la República, ni un sólo simpatizante con el viejo y carcomido régimen por todos derrocado, y debe, acto seguido, crearse el verdadero Ejército republicano que sienta, comprenda y ame el nuevo régimen, su laicismo y sea ferviente defensor del gran paso dado ha-

cia el sagrado triptico de libertad, igualdad y fraternidad.

La reciente conspiración descubierta, los frecuentes incidentes ocurridos en los que oficiales han vitoreado al ex Rey—a su dueño felón que los tiene hipnotizados y por siempre conquistados—, demuestra bien a las claras que el actual Ejército hay que seleccionarlo y si faltan después elementos para completar sus cuadros, rellenar éstos con oficialidad de complemento formada por jóvenes cultos y de carrera afectos a los distintos partidos gubernamentales y que hayan prestado servicios al actual régimen; como, por ejemplo, estudiantes de la F. U. E., antiguos conspiradores, actuales en Jaca, etc.

Esas medidas radicales se tomaron en Rusia, Grecia, Austria y Alemania. Con paños calientes y vaselinas no recogeremos más frutos que los que cosechó Portugal, que, por admitir casi a toda su oficialidad creyéndola arrependida, el mismo pueblo que perdonó se ve ahora encadenado y humillado con la más afrentosa de las dictaduras por los militares que, agazapados en sus puestos, se lanzaron a una unidos sobre la nación y en un desorden la hicieron víctima y presa de sus apellidos insaciables de poder y de dinero.

“Hay que cortar las uñas a los miliares; que nosotros con uñas afiladas somos muy peligrosos.”

Mientras no se decidan las Cortes a alejar de España la amenaza eterna de la puntiguada y latiente espada sobre nuestras confundidas cabezas, estaremos siempre abocados a conspiraciones, incidentes desagradables, como ¡Viva el Rey! del capitán Otero, en un acto oficial y zancadillas rastreras como las que sufrió el glorioso comandante Franco de una oficialidad reaccionaria y jesuita que pretendió hundirle y anularle con la complicidad del hombre que tiene del orden el concepto de la quietud de los cementerios, ya que los muertos ni hablan, ni protestan, ni dan vivas...”

No se puede, pues, tener en sus puestos a enemigos encubiertos. Selecciónese de una vez el Ejército para bien de España y de su República y quitémoslos ya definitivamente esa intranquilidad que nos produce su monarquismo, que altera nuestros nervios, ayuda a no estabilizar el régimen y merma el crédito de nuestra divisa monetaria.—*El coronel Bayoneta.*”

¿Qué se le va a hacer!

El tricorno de la Guardia civil y la señorita Nelken

Nos enteramos, por *Informaciones*, de Madrid, de que a la señorita Nelken no le gusta el tricorno de la Guardia civil.

Es posible que a la Guardia civil tampoco le gusten los sombreros que usa la señorita Nelken.

Mientras lo averiguamos corremos de *Informaciones*:

“La señorita Nelken dice que el tricorno es el símbolo trágico de España. A la señorita Nelken le es antipática la Guardia civil. Por algo es diputada socialista y secretaria de la Comisión parlamentaria del partido, encargada de investigar la conducta de la Guardia civil en cada conflicto obrero. Es una pena que a doña Margarita le desagrade ese Instituto, que ha merecido el respeto y la adhesión de las gentes honradas de esta Nación, de la que la distinguida escritora forma parte hace sólo unas semanas. Es una pena, pero ¿qué se le va a hacer? Todavía no es posible aquí substituir a la Guardia civil por una Gendarmería alemana o húngara.”

El concepto de la oficialidad del Ejército tiene quien tal escribió ha sido expuesto sin eufemismos. Yo me hago cargo de lo que habrán sentido aquellos de mis antiguos compañeros de armas que hayan conocido el rabioso escrito y de lo que sentirán los que ahora lo conocen. Tampoco se me oculta que las ofensas hay que tomarlas según de quien vienen; pero si los que por sus cargos están obligados a velar por el prestigio y decoro de la oficialidad no lo hacen y los ofendidos se encuentran amordazados por el Código de Justicia Militar y sus manos esposadas por la virtud de la disciplina, a mí ya no me ocurre lo mismo y ahí va lo que siento.

¿Para cuándo guarda el señor minis-

EL CONAC...TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GONZÁLEZ.

tro de la Guerra uno de esos nrosos gestos que ha tenido para ocasiones más raras? ¿Para qué tiene a su disposición el señor ministro de la Gobernación la Ley de Defensa de la República? ¿Su aplicación está reservada para los titulos elementos de derechistas o para A B C? Está aún en vigor el artículo 258 del Código de Justicia Militar: "El que de palabra, por escrito o en forma equivalente injurie u ofenda clara o encubiertamente al Ejército o a las instituciones, Armas, clases o Cuerpos determinados del mismo." Y los auditores y fiscales militares con plena jurisdicción, ¿qué hacen? ¿para qué están?

Yo sé muy bien que la labor de los escarabajos es siempre entre porquería; pero cuando un ser que se titula hombre, la maneja y de ella se vale, no sólo él está infectado, sino que con su contacto infecta a cuantos se le aproximan y en el caso actual esa inmundicia sería de vocablos y conceptos serviría para ensuciar a los de inteligencia obtusa y a los que llenos de sectarismo pasional dan como bueno cuanto les pintan. ¡Hay tantas gentes adictas! ¡Los hay tan cerrados de cuello que todo lo encuentran utilizable para saciar sus pasiones! Bien se advierte que ese escritor, no escritor, jamás se asomó a las puertas de una Academia Militar, en cuyas aulas a sus concurrientes no se inculcó otro amor que el de la Patria. ¡España! ¡España! ¡Cómo te ultrajan! Ya saben hacia dónde caminan esos que en tu nombre tan ruinosamente proceden. ¡Qué bien calculan el efecto que produciría si un día surgiera en el Diario Oficial el decreto por ellos reclamado como urgente!

La aleva puñalada dirigenla ciertamente a tu propio corazón. La amenaza es de muerte. Si te abandonas, si te amilanas y, llegado el caso, no impones el honor y el decoro de tus más fundamentales instituciones, entonces tu sentencia está escrita. "DELENDIA EST HISPANIA".

F. SALAZAR.

En la Academia de Medicina

Recepción de un nuevo académico

En la Academia de Medicina, de esta capital, se celebró ayer tarde una brillante recepción con motivo del ingreso en la misma del nuevo miembro, señor Wildpret.

Presidió él de la docta Corporación don Diego Guigou, actuando de secretario el doctor Cerviá. Asistieron los académicos numerarios, señores Gabarda, Guigou, Morales Ruiz, Fernández (don Cecilio) y Farina; académicos correspondientes señores Trujillo, Jerez, García Otero, González Luis, Feria Concepción, Darias y Sanz.

También asistieron los médicos y farmacéuticos señores Rodríguez Ruiz, Arrazuria, Gobiella, Feria, Martínez, Bañares, Alvarez Castro, Fernández Villalta, Espinosa, Rodríguez Bastier, Trujillo y Hernández.

Comenzó el acto ocupando la tribuna el doctor Gabarda, quien expuso un caso de quiste de ovario simulado de embarazo, que tenía su solución mediante una operación.

El doctor Gabarda hizo un razonado estudio de un caso tan original, poniendo de manifiesto sus vastos conocimientos y práctica en la materia.

El trabajo del conferenciante fué muy aplaudido por la concurrencia.

A continuación hizo su presentación el nuevo académico, señor Wildpret, disertando acerca del interesante tema científico "Constitución molecular de la colestirina y

sus relaciones con los ácidos biliosos y los lipoides".

La conferencia, ilustrada con proyecciones cinematográficas fué altamente interesante, que escuchó la docta Corporación con suma atención.

El trabajo del señor Wildpret constituyó un alarde esquemático de biología de tan complicada materia científica, como poderoso auxiliar de la medicina, que en estos últimos tiempos ha adelantado en extremo, datos que avaloró la disertación del nuevo académico.

Contestó al señor Wildpret el académico de número y culto farmacéutico, don Cecilio Fernández, quien después de hacer historia de la carrera del joven académico y de considerarlo como una verdadera adquisición para la docta Corporación, señaló la importancia de la disertación del señor Wildpret, en un trabajo deducido de la práctica obtenida por él mismo durante su estancia en uno de los principales laboratorios de Zurich, siguiendo sus trabajos biológicos con gran afición en esta capital.

También el señor Fernández recibió nutridos aplausos. El presidente de la Academia de Medicina dió posesión al nuevo académico, terminando con ello el acto.

El doctor Guigou anunció que con esta recepción terminaba el curso durante el actual año, para reanudar el 12 de Enero próximo, estando a cargo el discurso del presidente de la Sección de Medicina, doctor Gabarda.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 15 Diciembre 1931
Temperatura máxima, 21,4.
Temperatura mínima, 14,8.
Humedad relativa media, 71 centésimas.
Dirección dominante del viento, S. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 239 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 3,6 milímetros. Precipitación acuosa, 0,0 mm. Estado general del cielo, nuboso. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Válvulas Telefunken. La marca de fama mundial. CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25

Comunidad "Salto de Aljube"

De conformidad con lo prevenido en el artículo 25 del Reglamento porque se ha venido rigiendo esta Comunidad, se cita a todos los partícipes de la misma para celebrar Junta general extraordinaria el día 27 del mes actual y hora de las once (dos de la tarde), en el domicilio del que suscribe, sito en la casa número 12 de la plaza de los Remedios, del pueblo de Buenavista.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Dar conocimiento de las cuentas presentadas y del estado económico de la Comunidad, adoptándose los acuerdos que se estimen procedentes.
 - 2.º Hacer saber, acordándose lo procedente, las excusas formuladas por uno de los miembros de las comisiones revisora de cuentas y de confección de un Reglamento.
 - 3.º Acordar respecto a la reanudación de los trabajos de perforación y cuotas que han de ponerse al cobro para sufragar los gastos.
- Buenavista, 6 de Diciembre de 1931.—El presidente, Francisco González Jordán.

Vida judicial

Los gastos de viaje y ropa de los penados al ser puestos en libertad

Por el Ministerio de Justicia se ha dictado el orden siguiente:

1.º Los gastos de viaje y la ropa imprescindible para ser puestos en libertad los penados se abonarán por la Administración, aun cuando los reclusos posean fondos en sus cuentas de peculio y ahorro.

2.º Como norma para el abono de los gastos de viaje se tendrá presente: el lugar de garantía de trabajo, en el caso de los liberados, y para los demás penados, el punto de naturaleza, el de vecindad en la fecha en que fué recluido, o, también, la vecindad de los padres, de la esposa o de los hijos menores de edad. Los directores de las Prisiones procurarán, bajo su responsabilidad, que se adquiera el billete de ferrocarril hasta el límite del viaje, si fuera posible, y, en otro caso, para el mayor trayecto; y

3.º Estos gastos se abonarán con cargo al Economato de las Prisiones, si el fondo cooperativo de reclusos excede de 1.000 pesetas en las centrales, o de 400 en las provinciales, autorizadas para la extinción de penas. En los demás casos, se abonarán con cargo al concepto de "Obligaciones".

Sentencias

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de robo, contra Daniel Hernández y Hernández.

En dicho fallo el Tribunal apreciando la concurrencia de la circunstancia agravante de nocturnidad, condena al procesado a la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional, accesorias y pago de costas, debiendo la causa, una vez sea firme la sentencia, pasar al Ministerio fiscal a los efectos de indulto.

También el mismo Tribunal ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de robo, contra Juan Darias González y José Ventura Armas.

Por dicha sentencia el Tribunal condena a los procesados como autores de un delito de hurto, con la circunstancia agravante de nocturnidad para ambos, y la atenuante de ser menor de 18 años y mayor de 15, el Juan Darias, y menor de 15 y mayor de 12 años, el José Ventura, a la pena de dos meses de arresto a aquél, y 125 pesetas de multa al segundo y pago de las costas por mitad, debiendo pasar la causa al Ministerio fiscal, una vez firme esta resolución, para los efectos de indulto.

Recurso contencioso-administrativo

Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo, ha interpuesto recurso don Domingo González Calzadilla, contra acuerdo del Ayuntamiento de Santa Ursula, fecha 13 de Octubre de 1931, por el que se revocó anterior autorización para realizar trabajos de alumbramiento de aguas por medio de galerías en los puntos denominados Salto de la Laja y Salto de Carsefón.

Juicio para hoy

En la mañana de hoy, miércoles, se celebrará ante el Tribunal de Derecho, la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de amenazas, contra Florentín Cruz.

La defensa del procesado estará a cargo del abogado señor Sánchez Plazo.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

- "Viera y Clavijo", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.
- "Wameru", alemán, de Hamburgo y escalas; consignado a Jacob Ahlers.
- "Sil", español, de Marsella y escalas; consignado a Ledesma.
- "Adeje", español, de Guía y escalas; consignado a Peña.

Vapores despachados ayer

- "Plus Ultra", español, para Bilbao y escalas.
- "Viera y Clavijo", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.
- "Bravo I", noruego, para Burdeos y Nantes.
- "Buenavista", noruego, para Londres.

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas de pies de gallo, verrugas y juanelas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'60; por Correo 2 pta. FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5. - Madrid

LA FUNERARIA

SERVICIO PERMANENTE IMELDO SERIS, 108 TELEFONO 581

Ecos de sociedad

Viajes

De la isla de la Gomera ha llegado el joven don Guillermo Fernández.

—Ha marchado a Santa Cruz de la Palma el contratista de obras don Roque Montesdeoca.

Bodas

En esta capital se han celebrado el matrimonial enlace de la señorita Phyllis A. Fazz, con don Vincent G. Moule, empleado de la Casa Corry Hermanos; y el de la señorita Hortensia Trujillo Vera con el joven don Segundo Ledesma Mora.

A muchos matrimonios los deseamos muchas felicidades. —Ha tenido lugar en Madrid, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, el enlace matrimonial de la bella señorita Encarnita Noguera, y Toledo, con el capitán de Artillería e ingeniero de la Refinería de Petróleos de esta capital, don Luis García de Leóniz y Aparici.

Apadrinaron a los contrayentes, el ex ministro de Instrucción Pública don Javier García de Leóniz, padre del novio; y doña Encarnación Toledo de Noguera, madre de la desposada.

Firmaron el acta como testigos: por parte del novio, sus hermanos don Fernando y don Pedro y sus tíos el teniente general don Ricardo de Contreras, don Rafael y don Javier Aparici y don Alfonso García; y por parte de la novia, don Sebastián Recasens, don Gregorio Marañón, don Antonio García Alegre, su tío don Enrique Noguera, don Luis Arespacochaga y don Miguel Juan Togores.

Bendijo la unión el R. P. don José Estrella.

Los novios salieron para Barcelona, de donde continuarán a Andalucía. En breve se embarcarán para Tenerife, fijando su residencia en esta capital.

—En la parroquia de San Agustín, del pueblo de Vilaflor, ha contraído matrimonio con la bella señorita María Fumero y Fumero el joven industrial de La Laguna don José Fumero García.

Puepon apadrinados por la señora doña Rosario Fumero de León, hermana de la desposada, y don Manuel Fumero García, hermano del novio.

Al nuevo matrimonio deseamos felicidades.

Enfermos

Se encuentra restablecido en La Laguna de la indisposición que le ha hecho guardar cama algunos días, nuestro estimado amigo el dueño del Café Central, de aquella ciudad, don Juan B. Sánchez.

—En Las Palmas se encuentra enfermo el maestro nacional don Francisco Ballorri y Lorenzo.

Natalicios

En La Laguna ha dado a luz un niño la señora doña María Cambreling y Tolosa, esposa de nuestro estimado amigo don Fernando González Palenzuela.

—Ha dado a luz un niño la señora doña Rosario Ramos, maestra nacional de Fargas.

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Florentina Zamora Herrera, Ernesto Pérez de la Rosa, Irene Trias de la Rosa, Gabriel Manuel Rodríguez Perdomo e Isabel Loreto García Moreno.

Matrimonios

Narciso Perdomo Barrios, de la Oliva (Fuerteventura), 23 años, soltero, con María Angustias Santana Rodríguez, de Las Palmas, 20 años, soltera.

Segunda Ledesma Mora, de esta capital, 20 años, soltera, con Hortensia Trujillo Vera, de esta capital, 22 años, soltera.

Victoriano Acosta Cabezo, de Santa Cruz de la Palma, 40 años, soltero, con María Nieves Medina Ortega, de Santa Cruz de la Palma, 31 años, soltera.

Los que viajan

En el vapor "Viera y Clavijo" han llegado de Las Palmas, don Vicente García, don Elías Martínez, don Antonio Vera, don Jaime Ross, don Alejandro Sierra, don E. Hernández, don Elías Díaz, don G. Megías, don S. Díaz y don D. González.

También han llegado de Las Palmas, don Pedro Espinosa, don Pedro Padrón, don Peregrin Armas, doña Pilar Castro, don Manuel Pinto, don Francisco Marrero, don Jorge Hernández, don Francisco Infante, don José Coba, don Sixto Concepción, don Augusto Cuevas, don José Hernández, don Serafín González, don M. González, don Tomás Cardón, don Antonio Beltrán, don Fulgencio Machín, don Francisco Alemán, don Carlos Pérez, don Juan Díaz, don Saturnino Tejera, don S. Alberto, don A. González, don Juan Castrillo, don M. Pérez y don C. Alonso.

—Han marchado a Santa Cruz de la Palma don Manuel Ruiz, don Juan García, don José Bango, don

Simón Sosvilla, don Román Sánchez, don Domingo Verdugo, don Miguel Rodríguez, don Juan Díaz, don Silverio Hernández y don Francisco Toledo. —Para la Gomera han hecho viaje don José López Solís y don Emilio Seguí.

Teatros y cine

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y diez menos cuarto de la noche, estrofen de un "Noticiero Paramount", de la famosa superproducción sonora Paramount "El desfile del amor", y del dibujo animado "Smiles".

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la película "Tres pecadores".

A las diez menos cuarto, las superproducciones sonoras "Cupido chauffeur" y "El precio de un beso".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "El favorito de las damas".

A las diez menos cuarto, la superproducción "La novela de una noche".

Organismos oficiales

La Junta Administrativa de Obras Públicas

Ruñones para hoy

En la mañana de hoy se reunirá en su domicilio social la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas.

También por la tarde se reunirá el pleno de dicha junta, para tratar de diferentes asuntos.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Han dejado de existir en esta capital la joven Rosa González Pérez y el joven don Ernesto García Arvelo.—E. P. D.

Fallecidos en la isla

En estos últimos días ha dejado de existir en el barrio de Las Dehesas, del Puerto de la Cruz, el respetable anciano don Melchor García Olivero, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

Fallecidos en las islas

Han fallecido: en Las Palmas, don Luis Arturo González Henríquez; y en la villa de Agüimes, a los 96 años de edad, don Francisco González Romero.—E. P. D.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCESOS

Un muchacho atropellado por un automóvil

El lunes último, a las seis de la tarde, en La Laguna fué atropellado por un automóvil en el lugar conocido por el "Tanque abajo", el joven de 16 años de edad Pascual Guillermo Santiago, natural de Icod. Conducido al Hospital de Dolores le fueron apreciadas erosiones en la cabeza y pierna izquierda, de carácter leve.

Compañía Transmediterránea

Servicio interinsular

Se pone en conocimiento de los señores pasajeros que, a partir del día 1 de Enero próximo, no se suspenderán a bordo pasajes, despachándose en las oficinas hasta las 6 de la tarde, excepto en los días festivos, y en la caseta del muelle desde las 9 a las 11 de la noche, evitando así a los señores pasajeros el recargo del 25 por 100 que venía cobrándose por los billetes despachados a bordo.

Notas de información

De la España taurina

La fiesta en Francia

Se encuentran en España los señores Milles, Lacroix, Bocou y Dumas, empresarios de la Plaza de Toros de Dax (Francia). Les acompaña su representante el extorero Luis Elival (Africano). En la Plaza de Dax se van a realizar obras de reforma y ampliación. Quieren darle cabida para 2.500 espectadores más.

Organizarán, como mínimo, dos corridas de toros y dos de novillos. Estas serán el 28 de Junio y el 30 de Julio; y las de toros para la feria de San Agustín, el 28 de Agosto.

Han contratado a Vicente Barrera y piensan hacer lo mismo con Marcial y Manolo Bienvenida.

Hermanillo chico de Gitanillo de Triana

Uno de los muchachos que empezarán la temporada próxima a pelear por esas plazas, lleno de ilusiones, es el hermano más pequeño del malogrado matador de toros Gitanillo de Triana. Rafael Vega, que tanta fama de torero de gran clase tiene ya entre los taurinos, empezará a principios de la tem-

porada próxima a torear novilladas sin caballos, para a mediado de la misma dar el salto.

Rafael, que tiene 16 años, dicen que va a ser cosa seria.

En unión de Antonio Pazos, el buen torerito ha marchado a Salamanca, donde ya está su hermano José María, para entrenarse tomando parte en diferentes faenas y tientas.

Un capote para Cagancho

El vecindario de Tarancón ha regalado a Joaquín Rodríguez (Cagancho), un lujoso capote de paseo, en reconocimiento por sus actuaciones en festivales benéficos en aquel pueblo.

Le deseamos que lo luzca con tranquilidad, lo mismo en el paseo de las cuadrillas que a la salida de las plazas. Tratándose de Cagancho, no es lo de menos.

La novia de Manolo Bienvenida es el toro

Con relación a una pintoresca información publicada sobre el casamiento de Manolo Bienvenida con la aplaudida artista Luisita Esteso, el matador de toros ha publicado una amplia rectificación en toda la Prensa madrileña, afirmando que por ahora no tiene más novia que el toro.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Cárcel, Infantería; Comandancia Militar, Infantería. Jefe de día, el teniente coronel de la Caja de Reclutas número 59 don Vicente Pelegrín Lores. Imaginaria, el comandante de Infantería don Santiago López Bago. Vigilancia.—Primera zona, Artillería; segunda zona, Infantería. Talla en la Caja de Reclutas número 59, un sargento de Artillería y otro de Infantería.

Gobierno civil

La enfermedad del gobernador

Se encuentra muy mejorado en la enfermedad que aqueja al gobernador civil, cuya autoridad ha aban donado ya el lecho.

GACETA DE TENERIFE ANUNCIE USTED EN

Las fiestas de Navidad

Una "tregua de días" en Alemania

Prohibición absoluta de toda clase de propaganda política

Anuncian de Nauen, que un decreto dispone, entre otras cosas, una Tregua de Días que regirá desde la víspera de Nochebuena hasta después de los Reyes Magos.

Consistirá esta tregua, decretada para garantizar la tranquilidad pública, en la prohibición durante esos días de toda clase de demostraciones públicas de carácter político, incluyendo en la prohibición el reparto de folletos o la exhibición de carteles.

La finalidad de esta medida parece ser impedir que se repita la propaganda antirreligiosa de los comunistas durante los días de Pascua.

Como en España

El derecho a ser electoras y elegibles las mujeres

El diputado Faustino Noel ha presentado a la Cámara de Diputados, de Méjico, para su discusión y aprobación, un proyecto de ley por el cual se concede a las mujeres el derecho a ser electoras y elegibles.

Todas las mujeres casadas y las solteras mayores de veintidós años disfrutarán el derecho del sufragio. El diputado Faustino Noel dijo al leer su proyecto ante la Cámara que desde el momento que España había concedido a las mujeres el derecho a emitir su voto, Méjico estaba también en obligación de conceder iguales derechos a las mujeres mejicanas.

ANUNCIE USTED

"Gaceta de Tenerife"

Caja General de Rofros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

SUBASTA

El día 20 de Diciembre actual, a las diez de la mañana en las oficinas de esta Entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Diciembre de 1931.—El director gerente, J. A. RUMEU.

El Aspirador de polvo "Protos", del nuevo tipo silencioso, de doble filtro y gran potencia de absorción, es un aparato imprescindible para la limpieza concienzuda de la vivienda moderna. Es el mejor regalo que puede usted hacer a su señora. CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

ACEITE DE RICINO = ERBA =
El purgante preferido
CARLO ERBA
SOCIEDAD ANONIMA = MILAN =

Representante:
Don A. José María Segura Ade¹¹
Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA
Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.
Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

Nuestro puerto
Vapores llegados ayer
"Viera y Clavijo", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.
"Wameru", alemán, de Hamburgo y escalas; consignado a Jacob Ahlers.
"Sil", español, de Marsella y escalas; consignado a Ledesma.
"Adeje", español, de Guía y escalas; consignado a Peña.
Vapores despachados ayer
"Plus Ultra", español, para Bilbao y escalas.
"Viera y Clavijo", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.
"Bravo I", noruego, para Burdeos y Nantes.
"Buenavista", noruego, para Londres.

¿CALLOS?
usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas de pies de gallo, verrugas y juanelas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'60; por Correo 2 pta. FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5. - Madrid

LA FUNERARIA
SERVICIO PERMANENTE
IMELDO SERIS, 108 TELEFONO 581

Compañía Transmediterránea
Servicio interinsular
Se pone en conocimiento de los señores pasajeros que, a partir del día 1 de

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

De Cataluña

El señor Ventosa seguirá en la política activa

Madrid 15 2'35.—De Barcelona dan cuenta de haber llegado a la ciudad capital el exministro, señor Ventosa.

Agregan que ha hecho algunas manifestaciones en el sentido de que seguirá en la política activa.

Detenidos puestos en libertad

También expresan de Barcelona que han sido puestos en libertad los detenidos que lo habían sido de orden gubernativa, siendo los que faltaban 24.

Entre éstos figuraban los señores Junyent y Boma.

El probable nuevo director de Seguridad

Las anteriores noticias que llegan de Barcelona dicen que continúan insistentemente los rumores acerca de la provisión del cargo de director general de Seguridad.

Se dice que será nombrado el señor Menéndez, actual jefe Superior de Policía de Barcelona.

Los conflictos sociales en la Península

Huelga general en León

Madrid 15 17'30.—De León se reciben noticias dando cuenta de haberse declarado la huelga general.

También expresan que se han registrado actos de sabotaje, habiendo sido derrumbados algunos postes de la Telefónica.

Añaden que reina tranquilidad. Medidas de precaución en Barcelona

De Barcelona expresan que esta mañana se tomaron grandes precauciones en la Plaza de Cataluña.

Añaden que el gobernador civil tomó medidas en evitación de que ocurriera algo, pero que reina tranquilidad.

Los obreros del puerto de Barcelona

Las anteriores noticias expresan que del muelle de carbón mineral se retiraron los obreros de la Federación Nacional del Trabajo.

Añaden que se trabajó con personal de la Unión General y de varias entidades del puerto.

La Presidencia de la República

Desfile de fuerzas por la Plaza de Oriente

Madrid 15 2'55.—Al mediodía de hoy desfilaron ante el balcón principal del Palacio de la Plaza de Oriente, las fuerzas militares que llegaron de África para asistir a la promesa del Presidente de la República.

Hotel Pensión Augusta

PUERTO DE LA CRUZ - OROTAVA Domingo día 20 de Diciembre de 1931

TE DANZANT

RANCE JAZZ BAND ORQUESTINA

Gran Café Cervantes

Todos los días, de nueve a doce de la noche, GRANDES CONCIERTOS

a cargo del TRIO VASCO

no quite mas tuercas!!...

no toque el carburador... son las bujías lo que debe cambiar

instale la CHAMPION y se evitará molestias



CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPANUO-MURCIA

Distribuidores para Canarias:

ALVARADO Y VEGA, Viera y Clavijo, 37, LAS PALMAS

ció el desfile desde un balcón del Palacio Presidencial.

El público aplaudió mucho, especialmente a las fuerzas del Tercio.

El trayecto desde la Plaza de España hasta la Estación del Mediodía, se hallaba abarrotada de público.

Misa en la capilla de Palacio

Esta mañana se dijo una Misa en la capilla de Palacio en sufragio de los capitanes Galán y García Hernández, asistiendo el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Regalo de una pluma

El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana a una Comisión de Castellar.

Los comisionados le hicieron entrega de una pluma de marfil con incrustaciones de oro, regalo que el señor Alcalá Zamora agradeció.

Del Gobierno

La huelga general de Asturias

Madrid 15 17'30.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, dijo que según las noticias que tenía de la huelga general de Asturias, mejoraba la situación, reinando tranquilidad.

Añadió que habían entrado al trabajo muchos obreros en Langreo, Labiana y Turón.

Expresó también que el número de obreros parados no llega a un 12 por ciento.

Detención de un hermano del capitán Galán

En su conversación con los periodistas se refirió el señor Casares Quiroga a los incidentes que se desarrollaron ayer en Huesca, a consecuencia de los cuales se practicaron varias detenciones.

Añadió que entre los detenidos figuraba el capitán Salinas y un hermano del capitán Galán, pero que a ambos se les puso en libertad seguidamente.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA — CONTABILIDAD ANUNCIO

Se hace público para general conocimiento, que el día 22 de Diciembre próximo y hora de las 15 tendrá lugar en el Salón de Actos de la Excmo. Corporación Insular, el sorteo para la quinta amortización de las series A, B, C y D, la cuarta de la E, y tercera de la F, del empréstito de tres millones de pesetas, según está prevenido en el pliego de condiciones a que se ajustó su emisión.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Noviembre de 1931.—El secretario, p. s., R. Armas y de Miranda, V. B.—El presidente, Maximino Aeca.

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

La tramitación de la crisis ministerial

El señor Besteiro da cuenta de la reunión de los socialistas

Madrid 15 2'55.—La reunión que esta noche celebraron los elementos socialistas duró una hora.

Al salir el presidente de la Cámara, señor Besteiro, dijo que su impresión era que la crisis estaba resuelta con la lista que facilitarían más tarde.

Creo el señor Besteiro que este Gobierno se presentará mañana a las Cortes.

Añadió que la minoría daría cuenta al señor Azaña de este acuerdo, no esperando hubiera dificultad por parte de los radicales.

Se le preguntó si el señor Prieto iba a Obras Públicas, contestando afirmativamente.

La lista del Gobierno dada por los socialistas

Poco después se facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficiosa de la reunión de los socialistas.

Se leyó la siguiente lista con los nombres y acoplamiento de las carteras del nuevo Gobierno:

- Trabajo, Largo Caballero. Obras Públicas, Prieto. Instrucción Pública, Ríos. Justicia, Albornoz. Agricultura, Domingo. Gobernación, Casares Quiroga. Comunicaciones, Rodríguez Barrios. Hacienda, Garner. Estado, Lerroux.

Presidencia y Guerra, Azaña. Se examinó solo lo referente a los tres socialistas, aprobándose.

También se acordó que mañana, a las once del día, se reúna el grupo.

Lo que dice el señor Guerra del Río

El diputado radical, señor Guerra del Río, llegó al Congreso a las 8 y 15 de la noche.

Hablando de la formación del nuevo Gobierno dijo que le parecía bien la designación del señor Garner para la cartera de Hacienda.

Confirmó que mañana se reuniría la minoría radical, para acordar su posición en el nuevo Gobierno.

Añadió que la reunión estaba convocada desde el sábado.

Los pasillos del Congreso se vieron animados, haciéndose grandes comentarios acerca de la resolución que tenga la crisis.

Los radicales no prestan colaboración al nuevo Gobierno

Como estaba anunciado, hoy se reunió en el Congreso la minoría radical.

Se acordó no prestar colaboración para la formación de nuevo Gobierno.

El señor Lerroux marchó a entrevistarse con el señor Azaña, para comunicarle el acuerdo.

El señor Azaña declina los poderes

El presidente dimisionario, señor Azaña, en vista de la actitud de la minoría radical, acordando no colaborar con el nuevo Gobierno, visitó al Presidente de la República, declinando los poderes que le confió para formar Gobierno, pero el señor Alcalá Zamora le ratificó el encargo.

Una nota de la minoría radical

La nota facilitada por la minoría radical, después de la reunión celebrada, dice que si no tuviera puesto en el Gobierno, no por ello dejaría de dar facilidades.

Añade que no se considera como oposición hasta que desaparezcan las Cortes Constituyentes.

Los socialistas reiteran su apoyo

La minoría socialista se ha vuelto a reunir, reiterando su apoyo al señor Azaña para la formación de Gobierno.

La cuestión batallona

El señor Guerra del Río ha manifestado que la cuestión batallona es la cartera de Trabajo, opinando que debe ser desempeñada por persona ajeada de las organizaciones societas.

El señor Prieto y el periodismo

El ministro de Hacienda, señor Prieto, en la entrevista que sostuvieron ayer los ministros socialistas con el señor Azaña, dijo que deseaba reintegrarse al periodismo.

Un Gobierno izquierdista

El señor Domingo, hablando de la crisis, se manifestó en el sentido de que se forme un Gobierno presidido por el señor Azaña, integrado por elementos de las minorías izquierdistas.

Una nota de la minoría catalanista

Madrid 15 1'50.—Después de una sesión relámpago celebrada hoy en el Congreso, se reunió la minoría catalanista.

Terminada la reunión facilitaron una nota dando cuenta de lo tratado en la misma.

Dice que se examinaron las di-

versas posibilidades para la resolución de la crisis, no pudiendo deliberar acerca de ninguna proposición concreta.

Añade que ratifican su criterio expresado ya ayer, de que se forme un Gobierno que mantenga los compromisos revolucionarios y las leyes complementarias y fundamentales.

Minorías que se reúnen

También la minoría progresista se ha reunido en el Congreso loman-do acuerdos, pero que no se facilitarían hasta que haya nuevo Gobierno.

Igualmente se reunió la minoría federal, facilitando una nota.

Según ésta ha presenciado con sorpresa y disgusto el desarrollo de la crisis, que revela una desatención y menosprecio al grupo de alianza formada recientemente.

Agrega que consecuentes con su criterio pedirán al Gobierno la derogación de la Ley de Defensa de la República, atemperando la actuación a su respuesta.

El señor Azaña anuncia que pronto habrá Gobierno

El señor Azaña permaneció en su domicilio hasta las seis de la tarde, hora en que salió acompañado de su esposa y dirigiéndose a tomar el té en casa de sus suegros.

Desde aquí se trasladó a la casa del señor Besteiro, con quien conferenció.

Salió cerca de las ocho de la noche, interesándole los periodistas noticias.

Con la guardia que se me ha puesto—dijo a los periodistas—, habrán visto ustedes que no he hecho gestiones. Esta visita es de cortesía.

No conozco—agregó—la nota de la Izquierda.

Creo—dijo por último—que pronto habrá Gobierno.

Después se trasladó a la Presidencia, a donde llegó diciendo que nada había de nuevo.

Ministros que acuden a la Presidencia

Poco después que el señor Azaña llegó a la Presidencia don Marcelino Domingo, diciendo a los representantes de la Prensa que cuando bajara contaría todo.

Quince minutos más tarde llegó el señor Casares Quiroga, quien no hizo manifestación alguna.

El señor Domingo abandonó la Presidencia a las 7 y 45 de la noche.

Puedo asegurárselo—manifestó—, que esta noche habrá nuevo Gobierno.

Si no se mueven de aquí—agregó—dentro de breves instantes podrán saber los componentes del Gabinete.

Se soluciona la crisis.—El nuevo Gobierno

A las diez y quince de la noche se facilitó en la Presidencia la siguiente lista del nuevo Gobierno:

- Presidencia y Guerra, Azaña. Estado, don Luis Zulueta. Justicia, Albornoz. Marina, Giralt. Gobernación, Casares Quiroga. Hacienda, Garner. Instrucción, Ríos. Trabajo, Largo Caballero. Obras Públicas, Prieto. Agricultura, Domingo. La cartera de Comunicaciones está pendiente de consulta.

La presentación del nuevo Gobierno

Se ha acordado que mañana, a las 4 y media de la tarde, acudan los ministros al Palacio Presidencial, con objeto de que el señor Azaña presente el nuevo Gobierno al Pre-

sidente de la República.

El jueves se presentará el nuevo Gabinete a las Cortes.

El señor Lerroux justifica la retirada de los radicales del Gobierno

El ministro de Estado dimisionario, señor Lerroux, para justificar la retirada de los radicales del Gobierno, ha hecho algunas manifestaciones.

Es lógico—dijo—que en la reforma del Gobierno no apareciera prevaleciendo el sentido de democracia social, porque, de ser así, lo que se preparaba era una red tupida para gobernar violando la Constitución y las Leyes, y eso no puede ser.

No me extraña—agregó—que los socialistas aprovechen el Poder para ensanchar sus moldes y su clientela.

Es más lo último una obligación—añadió—, pero ha de ser para todos igual.

Si ellos tienen derecho—expresó—nosotros también lo tenemos.

Lo que no puedo hacer—dijo—es compartir la responsabilidad de ensayos anticipados y aventurados, que nos lleven a una catástrofe económica.

Hay que ir realizando el progreso de España—agregó—al compás de la evolución de la sociedad, pues no hay hostilidad ni incompatibilidad.

Desdén los apasionamientos—expresó—porque antes que nada está España y la República.

La cuestión es gobernar para la Patria.

Con los que estamos disconformes—manifestó por último—hacemos una crítica benévola de ellos.

Salvaremos el voto—dijo—pero no votaremos contra el Gobierno.

Diversas noticias del Extranjero

Suecia prolonga la suspensión del Patrón Oro

Estocolmo.—El Gobierno ha dado su aquiescencia a una solicitud del Banco Nacional, encaminada a prolongar la suspensión del Patrón Oro desde el 10 de Noviembre hasta el 29 de Febrero de 1932.

Sin embargo, el cambio de billetes oro podría reanudarse antes de esa fecha si las condiciones lo permitieran.

Negociaciones para un acuerdo comercial franco-británico

París.—En el Ministerio de Comercio facilitaron la siguiente nota:

“En vista de las medidas adoptadas por el Gobierno británico, que afectan gravemente a una parte de las exportaciones francesas, el Gobierno de Francia ha decidido entablar inmediatamente negociaciones encaminadas a conseguir dentro del plazo más breve posible un acuerdo que ponga a salvo los intereses recíprocos de los dos grandes países”.

Pacto de no agresión entre Polonia y Rusia

Moscú.—La Agencia Tass comunica que, a invitación del representante de Polonia en esta capital, señor Patek, hecha al comisario ruso de Negocios extranjeros, señor Litvinoff, han comenzado hace algunos días negociaciones para concertar un pacto de no agresión entre Polonia y Rusia sobre la base del proyecto de pacto de 1925.

Las Almohadillas coloríferas y pequeñas estufas de radiación eléctrica son en esta temporada los artículos de regalo más apropiados para las personas delicadas de salud y su coste moderado los pone al alcance de todas las fortunas.

CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25

Ultima hora

Los ministros socialistas se reúnen

Madrid 16 4'30.—A las diez de la noche se reunió el señor Domingo en el Congreso con los tres ministros socialistas y el señor Albornoz.

Después pasaron los dos últimos a la sección en que estaban reunidos los radicales socialistas.

Al abandonar el señor Largo Caballero el Congreso, dijo que el Presidente de la República conocía ya la lista del nuevo Gobierno.

Añadió que continuará en el Gobierno por no haber recibido orden en contrario de su minoría.

El señor Ríos manifestó que el día fué de gran tensión, esperando que no se repitiera por bien de todos.

Manifestó que él no quería participar en el nuevo Gobierno, pero que iría a la cartera de Instrucción Pública, por disciplina de partido.

Cambio de impresiones

A la una y media se reunieron en el Congreso los elementos radicales socialistas.

Manifestaron que sólo tuvieron un cambio de impresiones, pues para ello se reunieron esta mañana.

El nuevo ministro de Comunicaciones

Parece que en la visita que el señor Casares Quiroga hizo al señor Azaña, le indicó el nombre de la persona que había de ocupar la cartera de Comunicaciones.

Se trata de don Antonio Rodríguez Pérez, antiguo gasetista y exdirector general de Obras Públicas con la Monarquía.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 15 de Diciembre

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Belgas, Dólares, Marcos, Florines, 4 por ciento interior, exterior, amorfizable.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, Compañía Arrendataria de tabacos, Ferrocarriles-Madrid-Zaragoza-Alicante, Ferrocarriles del Norte.

SE VENDE un aparato de luz alemán con poco uso por menos de la mitad de su precio, con varias luces, cocina, planchas y nevero.

Darán razón en frente de Manuel Dorta Mendoza.

PALACE HOTEL

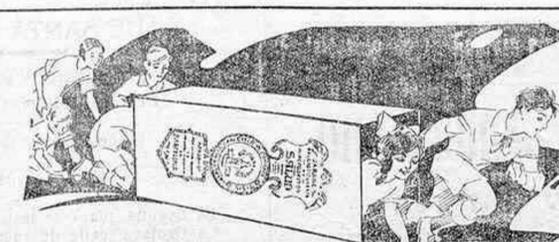
PLAZA DE LA IGLESIA NUM. 11

VISITEN EL PALACE HOTEL PARA CONVENCERSE DEL BUEN SERVICIO Y LA COMODIDAD QUE TIENEN SUS HUESPEDES.

Quisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.



Maravilloso transformador

Fácilmente, y sobre todo en la época del crecimiento, los niños suelen ser víctimas de la debilidad, la anemia y el raquitismo. Vigile a los niños para evitarles las tremendas consecuencias de esas enfermedades, combatiendo preventivamente los síntomas iniciadores de esos males con el más completo de los reconstituyentes que es el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

CONSEJO DE FARMACIA

Llegada y salida de Vapores.

Fred Olsen & Co.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

PARA LONDRES		PARA DIEPPE	
Día 2.—Vapor BAJAMAR	Día 4.—Vapor SAN ANDRES	Día 4.—Vapor SAN ANDRES	Día 5.—Vapor SARDINIA
Día 9.—Vapor BASADEROS	Día 11.—Vapor SAN MATEO	Día 11.—Vapor SAN MATEO	Día 12.—Vapor SAN CARLOS
Día 16.—Vapor BUENAVISTA	Día 18.—Vapor SAN JOSE	Día 18.—Vapor SAN JOSE	Día 19.—Vapor BURGOS
Día 23.—Vapor BAJAMAR	Día 25.—Vapor SAN ANDRES	Día 25.—Vapor SAN ANDRES	Día 26.—Vapor SARDINIA
Día 30.—Vapor BASADEROS			

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 1.—Vapor SANTA CRUZ	Día 8.—Vapor SANTIAGO
Día 15.—Vapor BRAVO	Día 22.—Vapor SAN LUCAS
Día 29.—Vapor SANTIAGO	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 351

Compañía Transatlántica de Barcos

(antes Antonio López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

URUGUAY	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIAN ELGANO	9 a 10	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELGANO	31	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Rocha.—Alfonso XIII, 35.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Bancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821

Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

OP DR
NORD DEUTSCHER LOYD BREMEN

y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Viernes 4.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Viernes 11.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Viernes 18.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 25.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono: 1.100

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expansionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacke Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.

José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques "ISORA", "ADEJE", "DELFIN" y "SAN MIGUEL".

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico.

Se admite carga todos los días laborables.

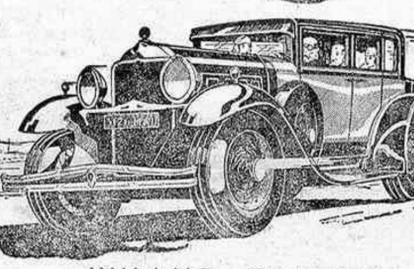
Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.
Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Willys-Knight



WILLYS - KNIGHT

Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia.

Agente ALVARADO & VEGA.—Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife.
Viera y Clavijo 37, Las Palmas.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilada diariamente, de imborjable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: diríjirlos a la misma fábrica; teléfono número 188, o a don Pedro Martín Doria, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 188

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES E MOTOS EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Miércoles 2.—Motor-correo EBRO	Para Cette y Marsella.
Miércoles 9.—Motor-correo DARRO	Para Cette, Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 16.—Motor-correo SIL	Para Cette y Marsella.
Miércoles 23.—Motor-correo TURLA	Para Cette, Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 30.—Motor-correo EBRO	Para Cette y Marsella.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURLA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente. No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se haya presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presenta para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, ineluso aquellas cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Marina, 21

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930
PESETAS 126.319.599'02

Pagado a los asegurados en el año 1930
PESETAS 9.635.618'34

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 182.554.336'87

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores
Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Diciembre de 1931

PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
5	ALONDRA	Liverpool
12	AVOCETA	"
19	ALCA	"
26	ARDEOLA	"

Estos vapores tienen buceo disponible para frutas y reúnen las mejores condiciones en alfarrabados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION

Edificio social: Calle de Pérez Galdós núm. 9 y 11

SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.
La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5.
Güimar, plaza de la Iglesia número 7.
Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS	MONTE DE PIEDAD
Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.	Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.	Préstamos con garantía hipotecaria.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Horas de despacho: De 10 a 12.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas
Reservas 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Comunidad de regantes SAN FERNANDO

Según lo que se previene en el artículo 7.º del Reglamento por que se rige esta Comunidad, la Junta directiva de la misma ha acordado sacar a subasta entre los accionistas o partícipes por el tipo del adeudo las participaciones números 11, 12, 13, 14 y 15 y las 55, 62, 67, 91 y 103 de don Antonio Fleitas y Hernández; las números 25 y 50, de don Antonio Lorenzo; la número 71, de don José Forte González; la número 70, de don Agustín Forte; la 78, de don José Linares Gorrín; la 73, de don Francisco González Rodríguez; la 69, de don José Palenzuela Gorrín; la 79, de don Juan García Rodríguez; la 84, de don Salvador Gorrín y Gorrín; la 21, de don Agustín Rodríguez Guanche; las 105 y 106, de don José Quintero Trujillo; la 59, de don Juan García Dorta; la 65, de don Domingo Hernández Dorta; la 60, de don Antonio Pérez Hernández; y la 68, de don José García Dorta.

La expresada subasta tendrá lugar en el escritorio del tesoro, don Antonio Hernández Pérez, casa número 20 de la calle de San Sebastián, de esta ciudad, el día 22 de este mes de Diciembre, a las 14 horas (2 de la tarde).

Ciudad de Icod, 5 de Diciembre de 1931.—El secretario, E. Gutiérrez López; el presidente, Donato González.

SE ALQUILAN

Los amplios salones situados en la parte baja del Palace Hotel, en la plaza de la Iglesia número 14 y calle de Imeldo Seris.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"